



agropecuarias cercanas y garantizando la proteína blanca de gran importancia en la seguridad alimentaria.



La producción primaria, es el primer eslabón de la cadena cárnica porcina, cuyo desarrollo adecuado es condicionante para obtener un producto inocuo y de óptima calidad para el consumidor. En virtud de la política nacional de producción y consumo sostenible es importante producir de manera legal y sostenible en toda la cadena, involucrando la conciencia ambiental en cada uno de los eslabones, con el fin de hacer un uso adecuado de los recursos naturales y realizar los respectivos trámites y permisos ambientales para el desarrollo de cada actividad.



De acuerdo con el compromiso firmado en la Convención de París COP 21, el sector porcícola definirá las respectivas acciones y contribución a la meta global del país respecto a las emisiones que se generan en la producción primaria porcícola, relacionadas con Metano (CH<sub>4</sub>) (transformación entérica) y óxido nitroso (N<sub>2</sub>O) (gestión del estiércol), para lo cual se realizarán estudios, alianzas y mesas de trabajo con entidades como la FAO, MADR y MADS para trabajar en aras de éste objetivo.



Porkcolombia-FNP, realizará las alianzas correspondientes con las entidades y grupos de interés que se requiera, con el fin de dar

cumplimiento a los objetivos de desarrollo sostenible.

## Así avanzamos en la alianza con CuencaVerde

Para la protección, mejoramiento y preservación del agua y los servicios ambientales en las cuencas abastecedoras de los embalses Riogrande II y La Fe, que proveen de agua a las poblaciones de los municipios del Valle de Aburra y de las cuencas intervenidas; Porkcolombia-FNP y la Corporación CuencaVerde firmaron una alianza estratégica a finales de 2017 con los siguientes objetivos específicos:

- Socializar la protección y cuidado del recurso hídrico en la producción porcícola a través de los medios de comunicación de Porkcolombia-FNP.
- Contribuir al manejo, cuidado y conservación de las cuencas.



Imagen 2. Ficha de comunicación de la alianza Porkcolombia-FNP y Cuenca Verde.



Desarrollo urbano resiliente, Transporte y energía, Competitividad regional e impulso de nuevas economías, Ciencia y tecnología, Ordenamiento Territorial, Gestión del Riesgo y Educación.

Porkcolombia-FNP entró a participar en la mesa técnica de **Energía** y Transporte donde una de las medidas es la generación de biogás y/o biometano en el sector agropecuario, pues la biomasa residual generada por la actividad porcícola tiene un potencial considerable para la generación de biogás y/o biometano, fuente de energía renovable.



Imagen 4. Sesión Técnica N° 11 del Nodo Regional de Cambio Climático de Antioquia 21 de Marzo de 2018,

Durante la sesión técnica N° 11 del Nodo Regional de Cambio Climático de Antioquia se revisaron las cuatro líneas transversales (Ciencia y Tecnología, Gestión del riesgo, Educación y Ordenamiento territorial) del PICCA y sus medidas, así como el mapeo consolidado de proyectos por Mesa Técnica, e identificación de nuevos proyectos

asociados con las medidas propuestas en las líneas transversales. Finalmente, se priorizaron medidas para la estrategia de implementación del PICCA en cada una de las Mesas Técnicas.

En la mesa técnica de Transporte y Energía se **logró priorizar** la medida de generación de biogás y/o biometano en el sector agropecuario teniendo en cuenta que, según la Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático, el sector agropecuario es una de las principales fuentes de emisión de GEI en el departamento de Antioquia junto con el sector transporte y la industria manufacturera por el uso de combustibles fósiles.

Se continuará participando en esta mesa técnica con el fin de identificar oportunidades para la implementación de esta medida tan importante para el sector ligada al compromiso de contribuir con la mitigación al cambio climático reduciendo las emisiones de GEI por gestión del estiércol.

## Gestión Autoridades Ambientales

### *Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca- CAR*

El pasado martes 6 de marzo, bajo el marco del Seminario “Red de Empresas Sostenibles CAR (RedES-CAR), Comunidad de Práctica para el Crecimiento Verde”, liderado por la CAR y la Facultad de Administración de la Universidad de los Andes se llevó a cabo la ceremonia de reconocimiento a:



Imagen 5. Ceremonia de Reconocimiento Ambiental a Empresas Sostenibles en su tercera edición 2017 – 2018.

- 30 empresas que formularon proyectos colaborativos de Simbiosis Industrial.
- Más de 80 empresas y sus representantes, que pasaron por un ciclo de formación en PML y formularon proyectos de mejoramiento, bajo el liderazgo de 8 anclas: Nutresa, Tito Pabón, Porkcolombia-FNP, Don Jediondo, Sáenz Fety, Prodensa/Proenfar, Asooccidente, y Zona Franca de Occidente.
- 26 compañías bajo el Programa de Reconocimiento Ambiental CAR a Empresas Sostenibles (RACES)

Durante la jornada, doce granjas porcícolas recibieron el reconocimiento ambiental por la formulación y puesta en marcha de sus proyectos de Producción Más Limpia encaminados al uso eficiente de recursos e insumos. Estas acciones

reflejan el compromiso del sector porcícolico hacia una actividad productiva competitiva, eficiente y sostenible que busca reducir su huella hídrica y/o de carbono.

#### *Corporación Autónoma Regional del Magdalena- Corpamag*

Se estableció el plan operativo de la agenda ambiental suscrita entre Porkcolombia-FNP y Corpamag donde se priorizó para el próximo trimestre una jornada técnica académica, encaminada a definir la directriz de legalidad del sector porcícolico en ésta jurisdicción.

#### *Corporación Autónoma Regional del Valle del Sinú y San Jorge (CVS)*



Imagen 6. Visita a una granja porcícolica en Sahagún (Córdoba) entre Porkcolombia-FNP y CVS.

Bajo la agenda ambiental firmada entre Porkcolombia-FNP y la CVS se realizó de manera conjunta, una visita a una granja porcícolica ubicada en el municipio de Sahagún (Córdoba) con el fin de mostrar





las entidades encargadas de la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado, riego y drenaje, producción hidroeléctrica y demás usuarios del recurso hídrico.

A principios de marzo entró en consulta pública la propuesta de Decreto por la cual se reglamenta la Ley 373 de 1997 a la cual se le están incluyendo unas adiciones y especificando el contenido general para la presentación del PUEEA. Porkcolombia-FNP participó en esta consulta enviando los respectivos comentarios según la realidad del sector frente a este tema en aras de que las granjas porcícolas, titulares de concesión de aguas puedan presentar e implementar un PUEEA.

### **Nueva regulación para la autogeneración energética a pequeña escala**

El 26 de febrero, la Comisión de Regulación de Energía y Gas (Creg), anunció las reglas que tendrán que seguir aquellos usuarios que puedan producir energía y venderla al Sistema Interconectado Nacional.

A través de la Resolución Creg 030 de 2018, se define el mecanismo para que los usuarios residenciales de todos los estratos, así como los comerciales y pequeños industriales, produzcan energía principalmente para atender sus propias necesidades y puedan vender los excedentes al sistema interconectado. Esta regulación se da bajo el marco de la Ley 1715 de 2014 sobre fuentes no convencionales de energía renovable. El usuario que desee generar energía, además de venderla también podrá

ahorrar en la factura. La autogeneración está definida como la actividad realizada por personas naturales o jurídicas que producen energía y, en el caso de quienes generan a pequeña escala (hasta un megavatio), los incentivos se dan a quien emplea fuentes no convencionales de energía renovables.

El proceso definido por la Creg incluye el acceso por parte del usuario a la información necesaria para conectarse al sistema. Dicha información deberá estar disponible en los próximos dos meses. Adicional a esto, se simplificaron y estandarizaron los formatos de conexión a nivel nacional y se redujo el tiempo de entrada en servicio en más de la mitad (de 21 días hábiles a 9 días).

Junto con esto, la Creg aseguró que la persona que genere energía y decida vender sus excedentes al sistema contará con un comprador. Además, la Comisión estableció que el precio de la energía entregada al sistema por parte de los autogeneradores a pequeña escala que utilizan fuentes no convencionales de energía sea cercano al valor que el usuario paga por su consumo<sup>2</sup>.

### **Aprendiendo a Separar los residuos en la fuente**

Con el fin de generar conciencia sobre la importancia del cuidado y la preservación

---

<sup>2</sup> Tomado de:  
<http://www.portafolio.co/economia/infraestructura/reglas-para-que-usuarios-puedan-producir-y-vender-energia-514828>



del medio ambiente, se realizó una capacitación a los colaboradores de Porkcolombia-FNP encaminada a la correcta separación de los residuos sólidos en los puntos ecológicos disponibles. Esta capacitación hace parte del programa de capacitación contemplado dentro del Plan Integral de Gestión Ambiental (PIGA) de la Organización.

La correcta separación y disposición final de residuos sólidos busca reutilizar al máximo el material aprovechable y contribuir con la disminución del impacto sobre los ecosistemas ya que, al separar en la fuente se alarga la vida útil del material reutilizable, se alarga la vida de los rellenos sanitarios y se disminuye la huella del ser humano en el planeta.



Imagen 10. Capacitación Separación en la fuente en las instalaciones de Porkcolombia-FNP

Para separar en la fuente los residuos sólidos se deben clasificar en los siguientes grupos:

**Aprovechables:** Son todos los residuos que por sus características se pueden reutilizar a través de un proceso industrial o casero de reciclaje. El Papel y cartón, vidrio, plástico y metal son ejemplos de este grupo.

**No aprovechables:** A este grupo pertenecen todos los residuos que no ofrecen ninguna posibilidad de aprovechamiento en un proceso de reciclaje o reincorporación en un proceso productivo. El icopor, los papeles con recubrimientos plásticos o metalizados, cerámicas; el papel carbón y las envolturas de las papas fritas son algunos de los residuos no aprovechables.

**Orgánicos:** son los que se descomponen naturalmente y de forma rápida por acción biológica, están formados por residuos de los alimentos, restos vegetales de la poda y jardinería, restos de la carpintería entre otros.

En las instalaciones de Porkcolombia-FNP también se generan resudas peligrosos como: pilas, lámparas fluorescentes, aparatos eléctricos y electrónicos y algunos productos químicos los cuales son almacenados adecuadamente y entregados a gestores idóneos para su disposición final.

Continuaremos fortaleciendo nuestra conciencia ambiental incorporando integralmente el pensar, sentir y actuar entorno a nuestra organización y nuestra vida diaria.

Cualquier duda y/o inquietud respecto a trámites y/o medidas de manejo ambiental en su granja porcícola, por favor contactar al **Programa de Sostenibilidad Ambiental y Responsabilidad Social Empresarial** y con gusto estaremos prestos a atenderlas.

**Correo:** [mrodriguezg@porkcolombia.co](mailto:mrodriguezg@porkcolombia.co)  
**Celular:** 3114801076